

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO "TRANSCASTRO" S.A.

TRANSCRIPCION DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

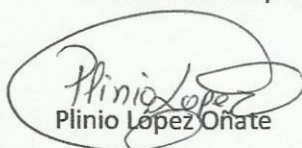
En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del 2014 a las 10.h00, se reúnen en las instalaciones de la Compañía de Transporte Transcastro ubicada en la ciudad de Guayaquil, cooperativa de vivienda Paraíso de la Flor Mz. 205 solar 12 Bloque 1 la respectiva junta de accionistas convocados previa citación por el señor Plinio López Oñate presidente para dar lectura y aprobación a los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013. Bajo el siguiente orden del Día:

1. Lectura y aprobación del informe gerencia.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013
3. Lectura y aprobación del informe de comisario
4. Aprobación de los resultados del ejercicio económico 2013 y su destino

DESARROLLO

1. Se da lectura al informe de gerencia por secretaria, luego de concluida la lectura pide la palabra el señor Dany Vera y manifiesta que el informe refleja la situación de la institución, que el único ingreso proviene de la administración que los resultados provienen de la salida de vehículos que es conocida por todos, mociona la aprobación de este punto, A continuación el accionista Wilmer Jiménez manifiesta su apoyo a la moción, y se toma lista para la votación ya que no existe otra moción los socios aprueban el informe de gerencia.
2. El presidente hace la presentación del Contador para que de lectura a los estados financieros quien manifiesta que los balances entregados con anticipación sean leídos en junta y que toda observación se vaya analizando cuando aparezca, y de esta manera se concluye la lectura para luego tomar la palabra el señor Freddy Figueroa y mociona la aprobación de los balances; moción que es apoyada por el señor Julián Curicama, de la misma forma se procede a las votaciones con la nomina de accionistas siendo apoyada por todos los presentes.
3. Se da lectura al informe de comisario, al término de la lectura el señor Geovanny Cuenca mociona su aprobación y con la lectura de la nomina de accionista se aprueba el punto con un aplauso de todos los asistentes.
4. En esta lectura se establece que se recupere la perdida con un aporte adicional y permanente durante el año para que no se sienta, el señor Danny Bravo manifiesta estar consciente de que la perdida obedece a que solo se manejan los ingresos por aportes para costear los gastos y pide se apruebe el destino para la recuperación de la perdida, la moción es apoyada por el señor Geovanny Cuenca y por todos los asistentes en la votación.

El presidente manifiesta su agrado en la seriedad para aprobar los balances y expresa que los puntos han concluidos dando por terminada la sesión a las 15.h00, firman en conjunto con el secretario por lo actuado.


Plinio López Oñate

PRESIDENTE


Andrés Figueroa Carranza

SECRETARIO